

## Primera reunión de Coordinación en 1976

Del 23 al 28 de febrero se efectuará la primera Reunión de Coordinación en 1976.

Estas reuniones dispuestas en la Asamblea de Sucre han mostrado desde su iniciación una gran eficacia como medio adecuado para la orientación colegial y corresponsable de todas las tareas y actividades del CELAM. En ellas toman parte la Presidencia, el Secretario General, el Presidente del Comité Económico, los Presidentes de los Departamentos y los Responsables de las Secciones. Pueden ser invitados el Secretario Adjunto,

los Secretarios Ejecutivos, los Directivos del Instituto y expertos si se juzga oportuno.

Pero la reunión de febrero tiene una característica especial: con motivo de la celebración de los 20 años de la vida del CELAM, se reunirán por primera vez todos los Señores Obispos, miembros de las Comisiones Episcopales de los Organos del Consejo con los arriba enumerados. Será un encuentro para: el mutuo conocimiento, la oración común, el contacto directo con la sede del Secretariado General, la información detallada de la

*Pasa pág. 4*

### SUMARIO

<i>Primera Reunión de Coordinación en 1976</i>	1
<i>II Encuentro de Secretarios de Conf. Episcopales</i>	1
<i>Editorial: Reunión Episcopal en Bogotá</i>	2
<i>V Asamblea del CMI en Nairobi</i>	3
<i>Mensajes cruzados entre la Santa Sede y el Celam</i>	9
<i>Los Ministerios en la Iglesia</i>	10
<i>Declaración del Episcopado Mexicano sobre el respeto a la vida humana</i>	11
<i>Diálogos en el CELAM</i>	19
<i>VI Asamblea de la CLAR</i>	21
<i>Carta de Mons. Deskur</i>	22
<i>Espiritualidad: Nueva Sección del Inst. Pastoral</i>	23
<i>Evangelización: Desafío de la Iglesia</i>	24

## II Encuentro Latinoamericano de Secretarios Generales de Conferencias Episcopales

Como estaba programado, este Segundo Encuentro de Secretarios de Conferencias Episcopales, se realizó en la acogedora y hermosa ciudad de Río de Janeiro del 12 al 17 de enero. Por parte del CELAM estuvieron presentes Dom Aloisio Lorscheider, Monseñor Alfonso López Trujillo, Monseñor Héctor Urrea y el P. Alfonso Gregory. Participaron los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Puerto Rico y Uru-

guay. Lamentablemente los Secretarios de los demás países no pudieron concurrir, unos por motivos de salud y otros por urgentes compromisos contraídos con mucha antelación. El ambiente no pudo ser mejor: oración, diálogo fraterno, estudio serio de los diversos puntos propuestos, cordialidad, compañerismo, en una palabra, ambiente sencillo, cristiano y de amistad. El programa general se cumplió de la manera siguiente:

En primer lugar, Dom Aloisio habló sobre el tema del pró-

*Pasa pág. 8*

## EDITORIAL

### Reunión Episcopal en Bogotá

Cerca de sesenta obispos, directivos del CELAM, miembros de las Comisiones Episcopales, en unión de los Secretarios Ejecutivos de los Departamentos y Secciones, se reunirán en Bogotá durante la última semana de febrero. Cuál es el significado de esta convocatoria? Cuál su finalidad?

Conocido es que los Estatutos del Consejo recomiendan que las Comisiones Episcopales se reúnan anualmente para proyectar sus actividades y evaluar las ya cumplidas. De esta manera, en las distintas áreas de trabajo, con la corresponsabilidad de un puñado de obispos, escogidos de diversos países y regiones, se pulsan las necesidades y expectativas y se orienta convenientemente la labor para atender a las necesidades. En esta ocasión, a finales de febrero, esta convocatoria se reviste de una novedad: por vez primera— que sepamos— todas las Comisiones se dan cita en la sede del CELAM, haciendo simultáneamente su reunión anual y articulando los trabajos propios de cada Departamento con los generales de todo el Organismo, en un plan de fraterno intercambio y reflexión. Se estudiarán— en el marco de una sencilla conmemoración de los 20 años del CELAM— sus líneas teológico-pastorales, el espíritu del organismo, el sentido de sus disposiciones estatutarias y reglamentarias; se profundizará en la presencia de la Iglesia en América Latina, a la luz de Medellín; será elaborados algunos proyectos para ser considerados en los días expresamente dedicados a la coordinación, según el Plan Global de actividades. Habrá, pues, intensa actividad y seguramente muchos frutos de unión y entusiasmo en los más directos responsables de la marcha pastoral del Consejo.

El CELAM trabaja, de acuerdo con su espíritu de servicio de comunión, en equipo. De ahí la instauración de las Reuniones de Coordinación. Esto garantiza su eficacia.

Este Encuentro continental se ubica entre el Sínodo de la Evangelización, tan vinculado a la Asamblea de Roma que hizo resaltar en sus Recomendaciones la "Absoluta prioridad de la Evangelización", como eje del Plan Global, y la preparación del próximo —en septiembre de 1977— que prolonga en cierta forma

el anterior y que tiene como tema la catequesis para los jóvenes y niños. Sin duda buena parte de los proyectos estarán en sintonía con todo lo que exige la vitalización de la Evangelización, sobre todo de nuestra juventud. No faltan las coincidencias: es prácticamente el mismo tema que en julio del año pasado eligieron los Presidentes y Secretarios Generales de las Conferencias de Canadá, de Estados Unidos y el CELAM para la Reunión Interamericana, que tendrá lugar del 26 al 30 de julio en Canadá, días inmediatamente anteriores al Congreso Eucarístico Internacional de Filadelfia.

Nuestra próxima Reunión de Febrero, coincide con la publicación del primer volumen de los Documentos del Sínodo de la Evangelización, incluyendo naturalmente la importantísima Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" de Pablo VI, extraordinaria síntesis de los diálogos del Sínodo, en sus principales aspectos y oportuna orientación del Sucesor de Pedro. Se incluyen, en este volumen todas las intervenciones de los obispos latinoamericanos y los trabajos preparatorios del CELAM. En breve publicaremos el segundo volumen con los documentos preparatorios de los Episcopados. Todo esto será un precioso instrumento para el estudio y, sobre todo, para el nuevo impulso evangelizador que la Iglesia quiere.

Saludamos desde ahora a todos los participantes. Cómo se llena de alegría y de sentido esta sede del CELAM cuando en ella se celebran esta clase de acontecimientos! El Señor bendiga los esfuerzos de todos.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO  
Secretario General CELAM

## V Asamblea del consejo Mundial de Iglesias en Nairobi

Del 23 de noviembre al 10 de diciembre de 1975 se reunió en Nairobi, Kenya, la V Asamblea General del Consejo Mundial de las Iglesias (CMI), en la cual estuvo presente como observador católico, el P. Boaventura Kloppenburg, O.F.M., Director del Instituto Pastoral del CELAM.

Le hicimos algunas preguntas:

*Qué importancia tiene la Reunión de Nairobi para el movimiento ecuménico?*

Si por "movimiento ecuménico" entendemos no cualquier tipo de diálogo o cooperación, sino estrictamente, el actual contexto histórico en el que los cristianos separados buscan la unidad visible, hay que decir que la Reunión de Nairobi, o mejor, la V Asamblea General del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) fue un importante paso hacia la unidad. Pienso que cualquier encuentro amistoso, entre hermanos separados ya es importante. Y el CMI tiene esta finalidad. En Nairobi hubo un significativo cambio en el texto que define la principal finalidad de CMI en estos términos: "llamar las Iglesias hacia la unidad visible en una sola fe y en una sola comunidad eucarística, expresada en el culto y en nuestra vida común en Cristo, para que el mundo crea". Es por cierto para nosotros, los católicos, un motivo de mucha alegría en el Señor ver una afirmación tan clara de la necesidad de una "unidad visible", en "en una sola fe" y en "una sola comunidad eucarística". Hubo en Nairobi una Sección, la segunda que se ocupó en "las exigencias de la unidad". La tendencia es ahora hablar de "comunidad conciliar". En la Reunión de Lovaina, en 1971, se había hablado insistentemente de preparar un "concilio realmente ecuménico". Pero tal idea no era aceptable ni para los ortodoxos, ni para nosotros. Por eso era necesario precisar mejor el concepto de "comunidad conciliar", que es ambiguo. Pero ahora ya las ideas son más claras y en Nairobi se ha llegado a un momento de mucha esperanza, aunque evidentemente, haya dificultades y ambigüedades en los elementos que deben constituir semejante comunidad conciliar; existe sobre todo el problema del ministerio ordenado y la realidad del episcopado. Ortodoxos y católicos tienen en ese punto doctrinas muy convergentes y por eso en Nairobi se consiguió describir la unidad visible y orgánica de la Iglesia como una "comunidad conciliar de Iglesias locales que están entre sí auténticamente unidas" (n.3) El documento de Nairobi declara también que "nuestras actuales asambleas interconfesionales no son concilios en el sentido

propio, pues todavía no están unidas en la comprensión común de la fe apostólica, de un ministerio común y de una eucaristía común" (n.6). Esta descripción se completa con la afirmación de que los "consejos" no son el comienzo de la comunidad conciliar hacia la cual tendemos; de este modo se excluyó la ilusión de una fácil unidad vista como coexistencia o yuxtaposición de Iglesias que no han resuelto todavía sus divergencias en el campo de la fe y, consiguientemente, en el campo de la naturaleza del ministerio y de la Eucaristía.

*Cuáles, en su opinión, serían los puntos centrales, en cuanto a contenido, de esta Reunión?*

Creo que en la respuesta anterior ya está lo que me parece ser lo más importante de Nairobi, desde el punto de vista del ecumenismo. Si comparamos esta V Asamblea General del CMI con la anterior, de Upsala sobre las dimensiones sociales y temporales de la misión de las Iglesias se vió ahora en Nairobi, notablemente disminuido, aunque sea todavía bien fuerte. En Nairobi se ha subrayado y practicado más la oración.

*Qué relación establecería entre lo que señala Nairobi sobre una tarea liberadora de las Iglesias y lo que el Papa enseña en "Evangelii Nuntiandi"?*

No fue por pura casualidad por lo que el documento de Pablo VI sobre la evangelización se publicó durante la reunión de Nairobi. Todo el mundo cristiano, católicos, ortodoxos y protestantes, se sentían en estos últimos años profundamente interpelados por la situación actual de la humanidad. En el mismo año 1974 en que el Sínodo de los Obispos se reunía en Roma para reflexionar sobre la evangelización, también los protestantes se encontraron en Lausana para deliberar sobre la evangelización. A todos los ortodoxos y a muchos protestantes les parecía que el CMI, desde el encuentro en Ginebra en 1966 o desde Upsala en 1968, ya no daba suficiente importancia a la evangelización o a las dimensiones personales, eternas y verticales de la salvación. La Asamblea de Bangkok a comienzos de 1973, patrocinada por el CMI, les había dado la impresión de un exagerado horizontalismo. De ahí las reacciones muy fuertes de los patriarcados de Constantinopla y Moscú, de los protestantes reunidos en Lausana y de otros movimientos "evangélicos" (para no mencionar los movimientos fundamentalistas). Fue en ese clima de fuerte tensión interna donde se hizo la Reunión de Nairobi. El

informe de la Sección I de Nairobi, sobre "confesar a Cristo hoy", pone absolutamente en primer lugar la preocupación por el anuncio del Evangelio y de la salvación que Cristo nos trajo y en eso coincide mucho con la exhortación de Pablo VI. Pienso que en ambos hay un concepto más bien global o integral de salvación, que incluye como evidente la necesidad de trabajar también por la promoción o liberación humana. Sin embargo el informe de la Sección V de Nairobi, sobre las estructuras de injusticia y la lucha por la liberación se ha quedado prácticamente con la posición tomada en Bangkok y recomienda a las Iglesias como deber primero la lucha por la liberación político-económico-social; y en eso no solamente se diferencia mucho del documento de Pablo VI sino también del informe de la Sección I de la misma Reunión de Nairobi. Pero la vigilante presencia de los ortodoxos y de fuertes grupos "evangélicos" protestantes en el seno del CMI nos da la esperanza de que el CMI encuentre también soluciones más equilibradas.

*Como teólogo y experto en Ecumenismo cuáles serían las mayores posibilidades que encuentra en América Latina?*

Hay que observar en primer lugar que la representación protestante latinoamericana en Nairobi

## Primera reunión de Coordinación en 1976

*Viene pág. 1*

manera como se orienta el trabajo en servicio de América Latina, la evaluación de las labores de cada Departamento o Sección, la adecuada programación para responder al plan global y por último un estudio de profundización de los Documentos de Medellín.

En muchas ocasiones se ha pedido al CELAM, a cuyo cuidado se encomendó la organización de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, preparar un estudio de conjunto sobre este trascendental acontecimiento eclesial. Mucho se ha escrito sobre esta materia, pero hace falta quizás un instrumento de estudio que permita situar la Conferencia de Medellín en su conjunto y dé una visión sistemática de cada una de sus Conclusiones.

Desde hace algún tiempo se viene trabajando

fue muy baja, es decir la gran mayoría protestante de América Latina no forma parte del CMI y por ende, no tiene ni mentalidad ni apertura ecuménicas y en otras palabras esto significa que la mayor parte del protestantismo latinoamericano es del tipo fundamentalista, con mentalidad proselitista y característicamente anticatólica. Hay posibilidades de relaciones ecuménicas normales con los luteranos (exceptuados los luteranos ligados al Sínodo de Missouri y que son bastante numerosos al menos en Brasil), metodistas y anglicanos. Con los otros, inclusive los reformados o presbiteranos, es todavía difícil o totalmente imposible el diálogo o la cooperación ecuménica. Claro que el encuentro ecuménico con los ortodoxos es excelente. En nuestra América Latina católica sigue siendo problema mayor el proselitismo separatista de las sectas o movimientos religiosos libres. La Iglesia católica debe estudiar muy atentamente las razones del innegable éxito que entre nosotros han tenido las sectas. El abandono pastoral de inmensas áreas de nuestro catolicismo popular entregadas a sí mismas debe hacer pensar a los altos responsables de la Iglesia sobre lo que hay que hacer. La insatisfacción de las necesidades religiosas del pueblo es ciertamente una gran puerta abierta para la acción proselitista de los movimientos religiosos autónomos. Por esa misma puerta debemos entrar también nosotros y, quizás, podemos inclusive aprender algo de estos mismos movimientos.

\*\*\*\*\*

en esta compleja y delicada tarea.

Los diversos Documentos de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se han distribuido entre los Departamentos y Secciones del CELAM, entre un grupo de expertos y peritos para ser objeto de un detenido estudio que busca:

- Profundizar en el contenido de Medellín
- Buscar criterios y líneas de actualización en puntos que lo exijan
- Ofrecer una síntesis sobre los aspectos fundamentales de cada conclusión
- Difundir la enseñanza de Medellín.

En dicho estudio se ha considerado atentamente:

- 1) Ideas inspiradoras de cada Documento. Esfuerzo de sistematización.
- 2) Fuerza renovadora y resonancias pastorales. Ecos en países, Episcopados, etc.
- 3) Orientaciones que están en plena vigencia.
- 4) Problemática nueva --eventualmente-- sobre la materia.

5) Aclaraciones de conceptos y contenidos, cuando fuere el caso.

Los pasos señalados para este trabajo y que se vienen cumpliendo con toda precisión son los siguientes:

- 1) Iniciación del trabajo por parte de los órganos del CELAM y de los expertos.
- 2) La colaboración de los expertos se entregará a los órganos del CELAM respectivos como ayuda en su investigación.
- 3) Los trabajos elaborados por los órganos del CELAM se presentarán a la reunión de Directivos y miembros de las Comisiones Episcopales que se efectuará en el presente mes. También se ofrecerán como anexos los estudios de expertos.
- 4) Una comisión ad hoc estudiará todo el material con miras a la publicación.

Estamos seguros de los buenos frutos de esta importante labor. La competencia de las personas que están invirtiendo su amplia experiencia pastoral y su participación directa en Medellín como Obispos o expertos son garantía muy firme.

Tengamos, sin embargo, muy en cuenta que no se trata de una interpretación oficial de los Documentos de Medellín. En manera alguna. Se trata simplemente de ofrecer un instrumento de estudio y trabajo sobre ese acontecimiento eclesial de tan grande repercusión para la Iglesia en América Latina, similar a los que circulan sobre el Concilio, las Encíclicas, los Documentos Sinodales, etc.

Que el Espíritu de Dios sople y que la Iglesia se beneficie con los frutos de este esfuerzo realizado en el CELAM, mansión del diálogo, por sus Pastores.

## PARTICIPANTES

### PRESIDENCIA

#### PRESIDENTE

Mons. Aloisio Lorscheider  
Arzobispo de Fortaleza  
Brasil

#### SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Mons. Luis Manresa Formosa  
Obispo de Quezaltenango  
Guatemala

### SECRETARIADO GENERAL

#### SECRETARIO GENERAL

Mons. Alfonso López Trujillo  
Obispo Auxiliar de Bogotá  
Colombia

#### SECRETARIO ADJUNTO

P. Héctor Urrea Hernández

### COMITE ECONOMICO

#### PRESIDENTE

Card. Luis Aponte Martínez  
Arzobispo de San Juan  
Puerto Rico

#### COMISION EPISCOPAL

Mons. Rubén Buitrago T.  
Obispo de Zipaquirá  
Colombia

Mons. Hernando Velásquez L.  
Obispo de Facatativá  
Colombia

#### TESORERO GENERAL

P. Mario Moreno Sierra

### DEPARTAMENTOS

#### Acción Social

##### PRESIDENTE

Mons. Luciano J. Cabral Duarte  
Arzobispo de Aracajú  
Brasil

##### COMISION EPISCOPAL

Mons. Gilberto Pereira Lopes  
Obispo de Ipamerí  
Brasil

Mons. Jean-Jacques Claudios Angenor  
Obispo de Les Cayes  
Haití

Mons. Roberto Cáceres  
Obispo de Melo  
Uruguay

Mons. José Joaquín Flórez  
Arzobispo de Ibagué  
Colombia

Mons. Jorge Martínez M.  
Obispo Auxiliar de México  
México

Mons. Italo Severino Di Stéfano  
Obispo de Presidencia Roque Sáenz Peña - Argentina

**SECRETARIO EJECUTIVO**  
P. Renato Poblete

**Educación**

**PRESIDENTE**

Mons. Carlos Quintero Arce  
Arzobispo de Hermosillo  
México

**COMISION EPISCOPAL**

Mons. Paulo E. A. Ponce  
Obispo de Itapicoca  
Brasil

Mons. Demetrio Aquino  
Obispo de Caacupé  
Paraguay

Mons. Ricardo Durand  
Arzobispo-Obispo de Callao  
Perú

Mons. José Carranza  
Obispo de Santa Rosa de Copán  
Honduras

Mons. Constantino Maradei Donato  
Obispo de Barcelona  
Venezuela

**Comunicación Social**

**PRESIDENTE**

Mons. Darío Castrillón Hoyos  
Obispo Coadjutor de Pereira  
Colombia

**COMISION EPISCOPAL**

Mons. Luciano Metzinger  
Obispo Titular de Autenti  
Perú

Mons. Jorge Hourton  
Obispo Auxiliar de Santiago  
Chile

Mons. Raúl Vela Chiriboga  
Obispo de Azogues  
Ecuador

Mons. Nivaldo Monte  
Arzobispo de Natal  
Brasil

Mons. Sergio Obeso R.  
Obispo Coadjutor de Jalapa  
México

**SECRETARIO EJECUTIVO**  
P. Hernando Arango

**Catequesis**

**PRESIDENTE**

Mons. Francisco de Borja Valenzuela  
Arzobispo-Obispo de San Felipe  
Chile

**COMISION EPISCOPAL**

Mons. Adolfo Suárez Rivera  
Obispo de Tepic  
México

Mons. Mario Teixeira Gurgel  
Obispo de Itabira  
Brasil

Mons. José Gabriel Calderón  
Obispo de Cartago  
Colombia

Mons. Ignacio Trejos Picado  
Obispo de San Isidro de El General  
Costa Rica

Mons. Alcides Mendoza  
Arzobispo Vic. General Castrense  
Perú

**SECRETARIO EJECUTIVO**

P. Mario Borello

**Liturgia**

**PRESIDENTE**

Mons. Romeu Alberti  
Obispo de Apucarana  
Brasil

**COMISION EPISCOPAL**

Mons. José Lamartine Soarez  
Obispo Aux. de Olinda y Recife  
Brasil

Mons. Manuel Salazar Espinosa  
Adm. Apostólico de León  
Nicaragua

Mons. Lorenzo León Alvarado  
Obispo de Huacho  
Perú

Mons. Francois Wolf Ligondé  
Arzobispo de Port-au-Prince  
Haití

Mons. Desiderio E. Collino  
Obispo de Lomas de Zamora  
Argentina

Mons. Arturo Szymanski  
Obispo de Tampico  
México

**SECRETARIO EJECUTIVO**  
P. Alvaro Botero Alvarez

**Misiones**

**PRESIDENTE**

Mons. Roger Aubry  
Vicario Apostólico de Reyes  
Bolivia

**COMISION EPISCOPAL**

Mons. Emmanuel Constant  
Obispo de Les Gonaives  
Haití

Mons. Luis/ Maestu Ojanguren  
Bicario Apostólico de San Ramón  
Perú

Mons. Henrique Froehlich, SJ  
Prelado de Diamantino  
Brasil

Mons. Arturo Lona Reyes  
Obispo de Tehuantepec  
México

Mons. Juan Gerardi Conedera  
Obispo de Santa Cruz de El Quiché  
Guatemala

**SECRETARIO EJECUTIVO**

P. Juan Gorski, MM

**Laicos**

**PRESIDENTE**

Mons. Antonio Quarracino  
Obispo de Avellaneda  
Argentina

**COMISION EPISCOPAL**

Mons. Antonio do Carmo  
Obispo Auxiliar de Porto Alegre  
Brasil

Mons. Rafael Sarmiento Peralta  
Obispo de Neiva  
Colombia

Mons. Alfredo Rodríguez  
Obispo Auxiliar de Caracas  
Venezuela

Mons. Eduardo Picher Peña  
Arzobispo de Huancayo  
Perú

**SECRETARIO EJECUTIVO**

Pfr. Alberto Methol Ferré  
Uruguay

**Vocaciones y Ministerios**

**PRESIDENTE**

Mons. Román Arrieta Villalobos  
Obispo de Tilarán  
Costa Rica

**COMISION EPISCOPAL**

Mons. José Esaúl Robles  
Obispo de Zamora  
México

Mons. José Freire Falcao  
Arzobispo de Teresina  
Brasil

Mons. Alberto Giraldo Jaramillo  
Obispo Auxiliar de Popayán  
Colombia

Mons. Vicente Cisneros  
Obispo de Ambato  
Ecuador

Mons. José Gottardi  
Obispo Auxiliar de Montevideo  
Uruguay

Mons. Luis E. Henriquez  
Arzobispo de Valencia  
Venezuela

**SECRETARIO EJECUTIVO**

P. Diego Restrepo L.

**SECCIONES**

**Ecumenismo**

**RESPONSABLE**

Mons. Samuel Carter, S.J.  
Arzobispo de Kingston  
Jamaica

**SECRETARIO EJECUTIVO**

P. Jorge Mejía

**Para No-Creyentes**

**RESPONSABLE**

Mons. Ovidio Pérez  
Obispo Auxiliar de Caracas  
Venezuela

**SECRETARIO EJECUTIVO**

P. Jaime Vélez Correa, S.J.

**Instituto Pastoral**

**DIRECTOR**

P. Boaventura Kloppenburg, OFM

## II Encuentro Latinoamericano de Secretarios Generales de Conferencias Episcopales

Viene pág. 1

ximo Sínodo: "La Catequesis que hay que ofrecer en nuestro tiempo a los niños y a los jóvenes". Se desea reflexionar sobre la catequesis a la luz de un cambio de informaciones y experiencias en un empeño común de renovación. Sobre la catequesis en este tiempo; sobre la catequesis particularmente para los niños y los jóvenes. Las líneas que se seguirán en este estudio, serán: la catequesis, misión de toda la Iglesia; catequesis y cultura contemporánea; catequesis y situaciones sociales; catequesis y libertad religiosa; catequesis y escuela; catequesis y vida cristiana; tendencias en la renovación de la catequesis. En resumen, el trabajo que se inicia alrededor del tema del próximo Sínodo, escogido por el Santo Padre, buscará:

1. Conocer las experiencias catequísticas que actualmente se tienen en la Iglesia, en los niveles de niños y jóvenes.

2. Saber cuáles son las líneas doctrinales que orientan tales experiencias.

3. Indicar la fisonomía de esta catequesis específica en el lugar que debe tener en la vida de la Iglesia eminentemente evangelizadora.

Con relación a este importante tema, los Secretarios propusieron que el CELAM con su Equipo de Reflexión y con el Departamento de Catequesis, prepare un documento de trabajo para ofrecerlo oportunamente como un servicio, a las Conferencias Episcopales.

Se trató luego sobre la luminosa exhortación del Papa "Evangelii Nuntiandi". Al respecto, se convino enviar al Sto. Padre un mensaje de agradecimiento por las ricas orientaciones que para la tarea evangelizadora contiene dicha exhortación y:

1o. Asumirla en lo posible, como tema de estudio a lo largo del presente año;

2o. Elaborar guías para su estudio adecuado y

3o. Intercambiar las guías y estudios que realicen las distintas Conferencias.

Después de esta fecunda reflexión, se inició la etapa de informaciones. Cada uno de los Secretarios presentó un amplio informe sobre la Iglesia en su país y sobre la organización concreta, las actividades y la programación del Secretariado General como coordinador de la acción pastoral. Alrededor de los diversos informes se sostuvo un interesante y vivo diálogo, un intercambio de experiencias y preocupaciones y un aporte de posibles respuestas a la diversa problemática. Varios de los participantes llegaron a manifestar que el sólo hecho del encuentro, el conocimiento personal y el intercambio de informes y experiencias, eran ya un fruto riquísimo de la reunión.

Para asegurar la continuidad de los trabajos, se procedió a una revisión de las conclusiones del Primer Encuentro, evaluación

que arrojó resultados muy satisfactorios. Se ha logrado definir con más claridad la naturaleza y los fines del Secretariado, la figura del Secretario como coordinador, animador y comunicador. Se ha despertado la inquietud de una organización técnica en que se elaboren planes, se fijen prioridades y se estudien adecuadamente los programas. Se ha adelantado el convencimiento de hacer participar en la actividad pastoral a personas de todos los niveles eclesiales. Se ha conseguido dar un mayor dinamismo al trabajo de equipo. Se ha logrado una mayor comunicación entre las Iglesias, etc.

Entramos luego a un trabajo central en la semana: la técnica de organización de un Secretariado como coordinador de la pastoral. Con la ayuda de Monseñor Celso Queiroz, Obispo Auxiliar de Sao Paulo y persona muy experimentada en estas tareas de planificación, y con el método de "aprender haciendo", se estudiaron los diversos sistemas de la elaboración de un plan global.

Al estudiar la realidad, se trató de profundizar en algunos temas de importancia como: migraciones, relaciones Iglesia-Estado, marxismo. Familia, educación. Grupos y sectas. Religiosidad Popular.

Para introducir en el tema, Monseñor Ivo Lorscheiter, Secretario de la Conferencia Episcopal Brasileña, presentó una magnífica ponencia sobre "el sentido y las exigencias de una Pastoral Orgánica y del Planeamiento". El resumen de lo presentado por

Monseñor Lorscheiter abarca estos puntos: la pastoral orgánica no es una fuerte dirección desde lo alto, ni tampoco una panacea para toda clase de problemas. La pastoral orgánica es una respuesta de fidelidad al hombre concreto y por tanto al Espíritu. Es una expresión de corresponsabilidad y participación de todos; es una forma de integración de objetivos y actividades en los diversos niveles de la Iglesia. La pastoral orgánica exige superar la rutina y la improvisación abandonar el individualismo y proceder a una gradual implantación de nuevos métodos y sistemas. Para practicarla hay que descubrir las prioridades, montar el plan, acompañar la ejecución evaluar los resultados y marchar para un siguiente plan. En toda esta importante tarea, el Secretariado General de una Conferencia Episcopal debe animar en todos los niveles, coordinar a plano nacional, asegurar las comunicaciones y propiciar las infraestructuras necesarias.

Durante la última tarde, los Secretarios estudiaron una serie de temas de capital importancia como: derechos humanos; proyectos de información; cursos para Obispos y Vicarios de Pastoral; publicaciones CELAM y su correspondiente distribución; difusión del Osservatore Romano, etc. Convinieron realizar en adelante, en un año, reuniones zonales y al siguiente reuniones generales. Todos enviarán al CELAM el cronograma de actividades de su propia Conferencia con el fin de aprovecharlos en la programación de las diversas actividades que el CELAM proyecte

El Señor Cardenal de Río Dom Eugenio de Araujo Sales,

Pasa pág. 19

### MENSAJES CRUZADOS ENTRE LA SANTA SEDE Y EL CELAM

Con ocasión del II Encuentro de Secretarios de Conferencias Episcopales, realizado en Río de Janeiro del 12 al 17 de Enero, entre la Santa Sede y los participantes en dicho Encuentro se intercambiaron los comunicados siguientes:

*Secretarios Generales Conferencias Episcopales América Latina reunidos Segundo Encuentro convocado por CELAM, saludan cordialmente su Emi nencia, ruéngale testimoniar su Santidad viva gratitud por la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" acogida con entusiasmo y cuyas ricas orientaciones responden necesidad sentida nuestros países, generan nuevo ímpetu evangelizador y comprometen profunda, entusiasta tarea renovación, inspirada Año Santo acabamos celebrar, principio abundantes frutos reconciliación según líneas Concilio Vaticano II en su décimo aniversario que con alegría y espíritu eclesial conmemoramos llenos de esperanza. Cordialmente*

DOM ALOISIO IORSCHIEDER, PRESIDENTE  
MONS. ALFONSO LOPEZ TRUJILLO, SRIO. GRAL.

*Tuve privilegio presentar Santo Padre significativo testimonio gratitud adhesión por Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" de parte de los Secretarios Generales Conferencias Episcopales América Latina reunidos Segundo Encuentro convocado por CELAM bajo presidencia vuestra excelencia y dirección Monseñor López Trujillo. Su Santidad paternalmente complacido filiales nobles sentimientos formula votos abundantes frutos acción evangelizadora y tarea renovación responsables Secretariados Generales Conferencias en fiel consonancia sabias líneas orientadoras Concilio Ecuménico Vaticano II et enseñanzas magisterio Iglesia. Su Santidad confirma sus paternos deseos con especial bendición apostólica para todos los participantes importante encuentro y las actividades eclesiales en que están empeñados.*

*Fraternalmente saludo a vuestra excelencia y Secretario General CELAM.*

SEBASTIAN CARDENAL BAGGIO

## Teología y Pastoral de los Ministerios

### I. MARCO ECLESIOLOGICO

Para poder entender los ministerios en la Iglesia, es necesario primero ubicarnos en un "marco eclesiológico". Esto lo obtendremos por medio de tres puntos:

#### A. Razón de Ser de la Iglesia: la misión

La Iglesia no es para sí misma, sino para el mundo. Ella debe prolongar en el mundo la acción de Jesús, debe asumir como suya la "misión" que lo constituyó esencialmente como "enviado al mundo".

Esto implica en primer término la tarea de *evangelizar* al mundo: es decir, de proclamar y mostrar en hechos que en ella y a través de ella el Reinado de Dios sigue puesto cerca de los hombres, tal como lo estuvo en el ministerio terrestre de Jesús.

En segundo lugar, la misión que frente al mundo le corresponde a la Iglesia es *servirlo*. Evidentemente, la evangelización es un servicio al mundo; más aún, es el mayor servicio que la Iglesia le puede prestar. Pero la misión de servir al mundo no se agota en la evangelización, y la Iglesia debe promover el crecimiento en humanidad de los hombres, su dignificación, su liberación respecto de injusticias, dolencias y opresiones.

No se debe pensar que estos dos aspectos son como dos líneas independientes. En las diferentes formas de servicio al mundo se encarnan modalidades realmente pertenecientes a la "salvación" proclamada en la evangelización. Las curaciones, resurrecciones, exorcismos, multiplicaciones de alimentos, etc., fueron, no menos que el perdón de los pecados, parte integrante de la actividad salvífica de Jesús, en la que se fundaba su proclamación de que "los poderes del Reino" estaban desplegándose y de que, por tanto, el Reinado de Dios estaba haciéndose presente. De igual modo, la Iglesia sólo puede "evangelizar", es decir proclamar que el Reinado de Dios está cerca, si ella misma está empeñada en realizar obras que liberen al

hombre de las esclavitudes que lo oprimen y que promuevan su dignificación.

#### B. Naturaleza íntima de la Iglesia

De la misión de la Iglesia deriva su naturaleza. Aquí sólo señalaremos dos aspectos.

##### 1. La Iglesia, misterio de comunión

El tipo de unidad social que define a la Iglesia no es "funcional", sino "comunional". Las relaciones más esenciales que en ella se dan no son las que pueden representarse en un organigrama, sino las relaciones "primarias" que vinculan a las personas entre sí como personas, y no como "personajes" (funcionarios). Es obvio que en ella caben también relaciones funcionales, pero son decididamente "segundas" y "secundarias": ninguna situación puede llegar a eliminar u oscurecer la esencial fraternidad que vincula entre sí a todos los miembros de la Iglesia como hijos de Dios (cfr. Mt. 23,8-10). El día más grande en la vida de todo cristiano, aunque sea religioso, presbítero, obispo o papa, es el de su bautismo, y no el de su profesión, el de su ordenación o el de su "coronación".

Este carácter "comunional" de la Iglesia surge de la misión evangelizadora que le está encomendada, pues la presencia del Reinado de Dios (que es lo que debe proclamar al evangelizar) tiene como factor primario el establecimiento entre los hombres de una verdadera comunión igualitaria, al mismo tiempo fraternal y universal. Y así la Iglesia no puede evangelizar si no puede mostrar en su seno la realización anticipada de tal comunión. Por otra parte, el carácter "comunidad" de la Iglesia trae consigo la necesidad de que su misión evangelizadora y servidora sea asumida en forma personal por todos sus miembros.

##### 2. La Iglesia, sacramento de Cristo

Al ser misterio de comunión, la Iglesia se constituye como signo de Cristo. Pero este signo es un signo sacramental, o un "sacramento": es decir, es un signo a través del cual se despliega, como a través de un instrumento, la fuerza salvífica del mismo Cristo. En otras palabras, más allá y por encima de la actividad humana con que los cristianos se esfuerzan por llevar a cabo la misión de la Iglesia, en la comunión, la evangelización y el servicio, el mismo Cristo glorificado despliega esa "eficacia de su poder con que puede someter a su dominio todas las cosas" (Flp. 3,21). En la Iglesia

pasu pág. 15

## DECLARACION DEL EPISCOPADO MEXICANO SOBRE EL RESPETO A LA VIDA HUMANA

### I. Introducción

1. La imagen del mexicano como una combinación de audacia y de menosprecio de la vida, es algo a que nos ha venido acostumbrando una modalidad muy extendida del folklore nacional; es reflejo de las costumbres regionales proyectado inclusive hacia otros países; y para muchos mexicanos se ha convertido en idiosincrasia y en cultivo permanente de toda clase de atentados contra la vida humana.

2. Como trágicos efectos de la destructividad allí originada, destácanse hoy en día: el homicidio que injerta el odio en miles de hogares; el aborto que troncha el proceso vital; el suicidio como puerta de escape para huir del dolor y del fracaso; la eutanasia como manifestación de falsa misericordia; la esterilización, indigno atentado contra la integridad personal.

3. Todos esos desórdenes se van generalizando, al convertirse en acciones impunemente practicadas, o en soluciones erróneas a las que suele otorgarse justificación y hasta alabanza. No es infrecuente que muchos de esos vicios se manifiesten también como manipulación dirigida desde países dominadores, con la complicidad de grupos nacionales que anteponen sus intereses egoístas, a la dignidad y libertad de las personas.

4. Por eso creemos justificada, —y aun exigida— nuestra voz, ante unos hechos que originan confusión y desconcierto. Hablamos como ciudadanos inmersos en la vida nacional; y hablamos también como Pastores, (Padres y Amigos,) en ejercicio de nuestro particular oficio de invitar a la reflexión a nuestros hermanos católicos, parte mayoritaria de la nación, y a los hombres de buena voluntad.

5. Compartir en voz alta nuestra reflexión para estimular la de muchos otros, es una de nuestras intenciones. Contribuir a detener el destructor avance de aquellos atentados contra la vida y dignidad humanas, es nuestra esperanza. Aportar algunos elementos fundamentales que nos ayuden a buscar juntos, en diálogo fecundo, soluciones humanas y puertas de salida dignas, a las angustiosas situaciones de muchos será nuestra mayor alegría.

### II. Planteamientos

6. Antes de ofrecer pistas de reflexión sobre nuestros males, trataremos de mirarlos en sí mismos y en sus causas, sin descender a los pormenores de la casuística. Luego los consideraremos a la luz de la sociología, de la antropología y de la fe.

#### El homicidio

7. En un clima propicio para la violencia y de muchas tensiones sociales, políticas y económicas, surge el homicidio en sus dolorosas formas de asesinatos, secuestros, terrorismo o venganza, como manifestación de menosprecio por la vida humana.

8. Sería cerrar los ojos a uno de nuestros más serios problemas, el no mencionar aquí el considerable número de víctimas que cobra el uso creciente de las drogas; así como las muchas muertes provocadas con demasiada frecuencia por los accidentes de tránsito, en los que tienen mucho que ver el alcoholismo, la irresponsabilidad y la imprudencia de los conductores de vehículos.

#### El Suicidio

9. El privarse bruscamente de la propia vida, es un hecho que aparece ya con cierta frecuencia en nuestros días. No falta quien trate de enaltecerlo como "una forma digna y ejemplar de morir", o bien, ponderando el pretendido valor de que que están animados quienes recurren a este medio lamentable para evadir la enfermedad, la responsabilidad, el deshonor o el fracaso.

10. Constatamos que en ciertas circunstancias para muchos mexicanos, el hecho de tener vida, lejos de constituir un motivo de alegría y de agradecimiento, suele ser una carga pesada y a veces intolerable. Sin desconocer que existen variadas y penosas circunstancias que provocan situaciones de angustia, excitación o depresión, que afectan seriamente la serenidad y la lucidez del suicida, y que disminuyen o eliminan, en ciertos casos la culpabilidad, afirmamos que el suicidio es un supremo acto de egoísmo o de cobardía ante los graves problemas que plantea la vida, y una puerta de salida falsa y equivocada.

## La eutanasia

11. Entendemos por eutanasia, la acción que, por algún medio directo, provoca la muerte de una persona, generalmente anciana, o enferma, o física o mentalmente impotente.

12. Suelen aducirse algunos justificativos falsos: "evitarle angustias", "ahorrarle una penosa y larga agonía para que deje de sufrir". "A qué dejarlo sufrir —se dice— si ya no es capaz de aportar bienes ni para sí mismo ni para los demás!".

13. Estos criterios, —además de expresar una muy pobre mentalidad, materialista—, ignoran el sublime valor de la vida humana y la capacidad de todo hombre por anciano, enfermo o impedido que esté, de hacer el bien espiritual y moral a sus semejantes: ya por el testimonio de su fortaleza en el sufrimiento; ya por convertirse en ofrenda de impetración y de propiciación agradable a Dios. Olvidan también que aquel estado lamentable ofrece a los amigos y parientes ocasión de compadecer con el miserable, ejercitando las virtudes de la amistad, de la protección o de la misericordia, y a la sociedad, ocasión de ejercer un deber de protección de estos miembros impedidos.

## El aborto

14. Entre todas las formas de violencia y de ataca a la vida humana, encontramos el aborto procurado como una práctica, que cada día cobra cientos y cientos de víctimas inocentes.

15. Entendemos por aborto la voluntaria expulsión del feto humano desde el seno materno, en el período en que le es imposible vivir por sí mismo fuera de aquel lugar; ya que el feto es un ser humano, dotado desde la concepción de vida propia y distinta de la madre, en cuyas entrañas tiene el medio vital indispensable para subsistir, mientras no alcanza el desarrollo pleno requerido para vivir fuera del vientre materno.

16. No desconocemos las situaciones angustiosas en que viven tantos hermanos nuestros en un clima que propicia la búsqueda de aquella triste y censurable solución que es el aborto.

17. Entre las falsas razones con que se pretende justificar tan lamentable acción, se aducen, entre otras: las condiciones inhumanas de vida que afectan gravemente la salud, el bienestar psíquico y el desarrollo pleno de la familia; la incomodidad de tener otro hijo o el temor de que el padre abandone una familia que resulta ya demasiado gravosa; la salud de la madre, al grado de que la gestación de un nuevo hijo

pondría en peligro la vida de ambos, el peligro de que el hijo venga con taras, anormal o retrasado, el temor, —sobre todo en ciertos círculos sociales— al deshonor y a la vergüenza que provocaría un hijo fuera del matrimonio. Ninguna de ellas justifican en realidad la cruel decisión equivocada de destruir a una criatura indefensa que inocentemente reclama su derecho a vivir.

18. Debemos señalar que la pornografía y el erotismo contemporáneos han afectado seriamente a nuestra sociedad y corrompido muchos corazones. Una moralidad en declive es capaz de todo.

19. Teniendo en cuenta todo lo anterior, afirmamos categóricamente que nunca se justifica el aborto directa y deliberadamente provocado, aunque pudieran parecer favorables los bienes que llegara a traer consigo a los padres y a la sociedad; ningún bien es comparable al nacimiento de una nueva vida.

## La esterilización

20. Por estar en conexión directa con los atentados a la vida humana ya mencionados, queremos decir una palabra sobre la esterilización.

21. La esterilización es la mutilación del hombre o de la mujer en la noble facultad creadora. Aquí es precisamente donde encuentra su grado de maldad cuando se hace buscando directamente la incapacidad efectiva y definitiva de tener más hijos.

22. Y más reprobable aparece cuando forma parte de una campaña para regular la población.

## III. Denominadores comunes y causas

23. Pueden fácilmente descubrirse algunos denominadores comunes de los fenómenos descritos: Va desapareciendo el aprecio a la vida; crece favorablemente una cauterización de las conciencias, al grado de empezar a surgir una sociedad que niega vigencia a los valores morales; las pasiones de todo orden que pululan en una comunidad humana sin justicia social, fomentan todo lo anterior aun en las clases más protegidas.

### Causas:

24. La lucha por la supervivencia acelera el egoísmo limitación humana que coloca el propio bien por encima del bien de otro. La frustración conduce a fugas de la propia responsabilidad: al alcoholismo, drogadicción, que a su vez agudizan

la problemática, llevando a un abuso desenfrenado de lo sexual, a una justificación del "machismo", a una legitimación de las relaciones sexuales prematrimoniales y aún a la falsa valoración del sexo y del amor, que deteriora al hombre y lo hace víctima de otras esclavitudes, allí mismo donde aspiraba a su realización en la libertad.

25. Cuando el funcionamiento de la sociedad está produciendo un mayor distanciamiento entre los hombres, al hacer más agudas las diferencias sociales; cuando el esfuerzo de los desheredados por superar su propia situación choca con la discriminación, el rechazo y la manipulación de su propia miseria; no es extraño que se exacerbe el ánimo, se llegue a la frustración y se recurra a medios que aportan falsas soluciones a los problemas individuales o familiares, por no encontrarse alternativas que salvaguarden la dignidad de la persona humana.

26. Aprovechando las escasas defensas de aquellos que no han tenido la oportunidad de cultivarse, se despliegan campañas masivas que utilizan todas las técnicas y los medios de comunicación social. Con lo cual se ha llegado a introducir una pseudo-opinión pública que quisiera hacerse pasar como justificante de estas falsas situaciones hasta lograr mitificaciones que se aceptan como dogmas en relación con los tópicos aquí mencionados.

27. Además, las políticas demográficas, las campañas de la anticoncepción, de la esterilización y del aborto, son una cortina de humo que oculta maniobras de países dominadores cuyos intereses políticos y económicos se desenmascaran en situaciones de crisis. Presiones económicas, infiltraciones, presiones políticas, costosas campañas, congresos mundiales y otros varios medios son puestos en juego para sembrar confusión con falsos planteamientos de problemas que son reales, pero que de esta suerte se encaminarán a "soluciones" que no lesionen los intereses de dichos países.

## IV. Reflexiones

### Socio-antropológica

28. El don de la vida es el bien primario así reconocido por todas las civilizaciones. Poseerla es tener la capacidad de adquirir y disfrutar de todos los demás bienes humanos. Protegerla y defenderla es tenido como señal de avance y civilización. Lesionar, despreciar la vida o atentar contra ella en las formas descritas u otras cualesquiera, es contrariar el humanismo de nuestra sociedad actual y futura.

29. Al respeto y a la protección de la vida humana en cualquier grado de desarrollo en que se

encuentre, estamos llamados todos los hombres miembros de nuestra sociedad. Y esto es más apremiante para quienes —como cristianos— creemos en la dignidad del hombre por su origen divino, por su dignidad de hijo de Dios redimido, por su destino más allá de la historia.

## Reflexión de la fe

30. El cristianismo surgió en el mundo grecorromano. Para la sociedad y para el derecho, así como también para los filósofos, el niño en general era considerado tan sólo en relación a la familia; y el poder absoluto del padre se concretizaba en el derecho al infanticidio, al abandono o exposición, a la venta; apenas distinguiendo contracepción, aborto o muerte del pequeño.

31. Contrastaba la posición de los judíos fieles a la tradición bíblica: la vida es una bendición de Dios —cualquiera que sea el momento de su comienzo—. Es una recompensa de la justicia.

32. El mandamiento "no mataras" (Ex. 20,13) es la síntesis de la condenación del homicidio de Abel por Caín, primer pecado de injusticia interhumana castigado por la maldición de Dios (Gen. 4,10); y el reordenamiento de la vida humana después del diluvio: "yo pediré cuenta de la sangre de cada uno... porque el hombre ha sido creado a imagen de Dios (Gen. 9, 5-6).

33. La catequesis primitiva, enriquecida por la fe en la dignidad del hombre restaurado por Cristo en el poder del Espíritu para la resurrección, según el tema bíblico de los dos caminos: uno frente al otro, (Gen. 1.26-27; 2, 7-23) da sentido a la experiencia de las relaciones humanas.

34. La catequesis primitiva, enriquecida por la fe en la dignidad del hombre restaurado por Cristo en el poder del Espíritu para la resurrección, según el tema bíblico de los dos caminos: uno para la vida y otro para la muerte (Deut. 30,15; Mt. 13, 7-14) —como Pablo ponía la conducta cristiana (según el Espíritu) y la conducta pagana (según la carne)— condenaba ya el infanticidio antes o después del nacimiento (Didajé II, 1; V 1 Constituciones Apostolicæ 7,3,2). Así pudieron defenderse contra las acusaciones de inmoralidad y contraatacarlas, Atenágoras (Súplica vers. 177), Tertuliano (Apologética), Minucio Félix (Octavius 30,2).

35. Desde entonces ha sido patrimonio común la afirmación fundamental cristiana contra el aborto por ser homicidio. Sin embargo, ya entonces intervinieron la reflexión teológica y antropológica al distinguir las etapas de la formación biológica y humana.

36. La legislación desde el Concilio de Elvira (313) impuso penas gravísimas a la mujer culpable de aborto, sin distinguir los casos.

37. No sólo la ley canónica condenaba el aborto, sino también la ley civil. El aprecio a la vida se identificó con la idea de la civilización y cristalizó en instituciones jurídicas y sociales. Sin embargo, la tecnología ha forjado hoy nuevos atentados contra la vida; en las torturas, en las guerras y en los instrumentos de alivio al dolor utilizados como instrumentos de muerte para escaparse a la condición humana del sufrimiento. De esa manera se han perfeccionado también las técnicas para realizar y recomendar el aborto.

38. Así, cuando por el cambio de perspectiva antropológica y moral en la consideración de los principios se tiende a la liberación de las leyes civiles, el Concilio conserva la firme y fundamental posición cristiana contra el homicidio, y su tradición homogénea: "Por tanto, la vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables" (G.S. 51).

39. Con el Episcopado mundial nos sumamos a las reiteradas afirmaciones de los últimos Papas. Paulo VI establece que no ha cambiado ni puede cambiar la doctrina de la Iglesia. La preocupación por distinguir las etapas de la gestación y un acercamiento distinto a los principios emanados del interior de la moral en el conflicto del hombre como libertad contingente, nos sugiere también a nosotros palabras de comprensión para nuestros conciudadanos que no comparten con nosotros la misma fe católica; para las mujeres angustiadas en la realidad de su decisión entre las facilidades médicas modernas y las presiones de la pobreza, de la enfermedad y del desamparo.

40. Recordando la actitud de Cristo ante la mujer adúltera, no hablamos para condenar, sino para urgirnos como cristianos la promoción de un clima de paternidad responsable, de firmeza ante el dolor inherente a la vida del hombre, de acogimiento, de solidaridad con la futura madre. Tenemos que reconocer que no hemos sido suficientemente estrictos en la interpretación del precepto "no matarás", en las guerras y en las penas de muerte, para no movernos a ponderar inmoderadamente estas formas injustas de evadir el dolor inherente a la vida humana.

41. No queremos que se confunda el ámbito de lo civil con el ámbito de lo moral, ni deseamos que sean los médicos los árbitros últimos de las situaciones. Toca a nosotros los cristianos buscar la iluminación de la conciencia en el mundo moderno como la buscaron nuestros padres en la fe.

## V. Palabras de esperanza

42. Fieles a nuestra responsabilidad pastoral, hemos hablado en nombre de todos los hombres que no tienen voz, para exigir el respeto irrestricto a la vida. Y nos hemos dirigido a aquellos que gozando ya de la vida no la aprecian, la ponen en peligro o atentan contra ella.

43. Todo lo aquí escrito lo hemos señalado no con pesimismo, sino con esperanza en las grandes cualidades de nuestro pueblo, de las cuales tenemos signos alentadores; su generosidad y disponibilidad al servicio de sus hermanos más necesitados; el amor de las familias para con sus hijos, valor especialmente notable entre los más pobres y humildes.

44. A los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad, los exhortamos una vez más a trabajar por mejorar las circunstancias económicas, culturales y sociales de nuestro país.

45. Con verdadero gozo en el Señor reconocemos los innumerables esfuerzos, muchas veces heroicos que hacen tantos hermanos nuestros en favor de la vida. Vaya aquí un voto de admiración y aplauso para tantos hombres de ciencia que han empeñado su vida y su talento en la búsqueda de recursos que protejan, que fortalezcan y prolonguen la vida humana. Para ellos nuestra alabanza y nuestro estímulo.

46. Todas estas manifestaciones consoladoras de amor a la vida son las que nos alientan y nos dan confianza en el porvenir. Invitamos a todos, fieles y hombres de buena voluntad, a ser testigos del amor de Dios.

47. Ponemos en las manos benditas de María, Virgen y Madre, en cuyo seno encontró protección y calor el mismo Autor de la Vida, el destino, el bienestar, la vida y la felicidad de nuestra Patria.

JOSE CARDENAL SALAZAR  
Presidente de la CEM

RAFAEL MUÑOZ NUÑEZ  
Obispo de Zacatecas y  
Presidente de la Comisión Episcopal  
para el apostolado de los laicos

GENARO ALAMILLA ARTEAGA  
Obispo de Papantla  
Secretario General de la CEM

## LOS MINISTERIOS . . .

Viene pág. 10

se despliega una fuerza invisible, desproporcionada a la flaqueza de los agentes humanos visibles.

### C. Papel de la diferenciación en la Iglesia

La igualdad básica y esencial de los cristianos en la Iglesia no significa que no haya diferenciaciones. Por el contrario, la diversidad de aportes es una condición indispensable para el enriquecimiento común de todo cuerpo social, y la división de las tareas concretas lo que es para la eficacia y el orden de toda actividad comunitaria. Estas leyes de toda agrupación humana tienen plena validez en la Iglesia, pero ellas deben estar absolutamente subordinadas a la "unidad de comunión" que es su suprema ley, y que sólo se realiza en la caridad. Esto es justamente lo que enfatiza San Pablo en los caps. 12-14 de la primera carta a los Corintios.

Esto significa que el cumplimiento de la misión de la Iglesia tiene que estar dominado por la noción de "corresponsabilidad". Es en ella donde debe encontrar sentido y vigor la tarea especial de cada uno. No puede haber en la Iglesia ninguna tarea o función que no deba ejercerse con "conciencia de parte": es decir, buscando cada cual la integración orgánica con las demás funciones. La "Pastoral de Conjunto" no es un camino optativo: es la condición indispensable de la acción eclesial; y tampoco puede surgir ella sólo de la política del obispo: tiene que estribar en la conciencia de todos los miembros de la Iglesia.

## II. SITUACION TEOLOGICA DE LOS MINISTERIOS

### A. Lo "cristico" y lo pneumático en la Iglesia

Es enseñanza fundamental del Vaticano II (Lg. 2-4) que la Iglesia surge de Dios Padre a través de la doble misión del Hijo y del Espíritu Santo. Vale la pena detenerse un poco a mirar de más cerca esta doble misión para percibir su distinción, su relación y su convergencia.

La misión del Hijo es plenamente histórica, en el sentido más estricto de la palabra. Ella se lleva a cabo en Jesús, Personaje histórico, situado en un lugar preciso y en una fecha determinada, sometido a los condicionamientos históricos, y alcanzable, en cuanto a su actividad y a los resultados de ésta, por medio de los métodos históricos. Como fruto

de esta misión histórica de Jesús surge la Iglesia en cuanto institución histórica, cuyos elementos constitutivos (mensaje, estructura social, ritos) le montan al Jesús histórico a través de una cadena ininterrumpida y constatable históricamente.

La misión del Espíritu es de otra índole. Es invisible, y sus signos son esquivos e inasibles. Es siempre nueva y siempre actual. Es imprevisible. Desborda todos los cauces. Es multiforme y versátil. Como fruto de esta misión del Espíritu la Iglesia adquiere caracteres de una comunidad santificadora, carismática y profética. Se da en ella — a la manera de una gracia siempre fresca y gratuita — un dinamismo creador, una inagotable capacidad de renovación y adaptación, una fuente inagotable de gozo, juventud y libertad.

Es demasiado claro que estas dos misiones no están destinadas a hacer de la Iglesia un lugar de incoherencia. El Espíritu es dado a la Iglesia como Espíritu del Padre y del Hijo, y es ante todo la "Institución" de Cristo la que recibe su acción vivificante, aunque sin agotarla. El Espíritu se le da a la Institución eclesial para que no sucumba bajo el peso de la institucionalidad y para que no se escleroticé, y en este sentido el Espíritu está al servicio de la Institución. Pero en un sentido más radical la Institución está al servicio del Espíritu, como todo continente al de su contenido. Convergencia e interdependencia, por consiguiente, entre lo "cristico" y lo "pneumático" en la Iglesia. Pero esto no quita la inextirpable y esencial bipolaridad que la caracteriza.

Y es así como hay en ella unos elementos que pertenecen a su dimensión "cristica", y otros que pertenecen a su dimensión "pneumática".

### B. Servicios y Carismas en la línea "pneumática"

La común misión de los bautizados, de evangelizar y servir al mundo, es diferenciada con una variedad inclasificable por la acción del Espíritu, que suscita libremente carismas, capacidades, orientaciones, vocaciones, inclinaciones, estilos, etc.; y ello, a menudo, para emprender tareas nuevas e inéditas, o para renovar y revitalizar obras o empresas desgastadas. Pero todas esas vocaciones del Espíritu tienen un rasgo común: todas se traducen en funciones de servicio y fundan maneras complementarias de procurar el bien común (cf. 1 Cor. 12). Estas funciones de servicio no tienen por qué ser eternas o de larga duración. Es perfectamente posible que una persona sea suscitada e impulsada por el Espíritu para subvenir a una necesidad puntual y transitoria de la Iglesia. De modo que, de suyo, las funciones de raíz pneumática, si bien siempre al servicio de la Iglesia, es esencialmente



Institución, no forman parte de su estructura institucional.

## C. Ministerios en la línea "cristica"

### 1. Concepto y condiciones

Cuando una función se integra en la estructura institucional de la Iglesia, es decir, cuando en forma visible y oficial pasa a tener un lugar preciso y definido en su institucionalidad histórica, entonces — y solo entonces— se puede hablar de "ministerios". Pertenecen a la esencia de la ministerialidad tanto que la función misma haya sido instituida mediante un acto público y documentalmente constatable, como que las personas que las ejercen hayan sido establecidas en ella por un acto semejante que les confiera "autoridad" para ejercerla.

Para que una función pueda recibir la condición de ministerio, se requieren tres condiciones: a) que ella corresponda a una necesidad vital de la Iglesia; b) que esta necesidad tenga cierta permanencia (no digo que tenga que ser perpetua; lo que se excluye es la transitoriedad de lo ocasional); y c) que la adscripción de las personas a esa función tenga también cierta permanencia (tampoco aquí se requiere la perpetuidad; basta un período prudencialmente largo, pero en todo caso con una duración claramente definida).

### 2. Estructura de la ministerialidad

Dentro de la institucionalidad ministerial de la Iglesia hay algunos ministerios que son de institución puramente eclesiástica, y en los que las personas que los reciben son establecidos mediante un rito o un gesto creado por la misma Iglesia. Pero hay otros ministerios que pertenecen a la estructura que recibió la Iglesia en su período constitutivo (que fue la edad apostólica en cuanto integrada en el tiempo fundante de la Encarnación), y que son conferidos mediante una ordenación sacramental: el episcopado, el presbiterado y el diaconado.

Si estos "ministerios ordenados" son la espina dorsal de toda la estructura ministerial que la Iglesia puede darse, ellos a su vez tienen una estructura. No se trata de tres ministerios coordinados, sino que hay un ministerio frontal y central: es el episcopado, del cual derivan como participaciones subordinadas el presbiterado y el diaconado. Y ya que el episcopado tiene como función primordial la de darle a la Iglesia la nota de apostolicidad perpetuando el papel del Colegio Apostólico, se entiende que podamos referirnos al conjunto de la "ministerialidad ordenada" con el título de "ministerio apostólico".

El carácter específico de los dos ministerios derivados del episcopado no es igualmente claro. Lo que define al presbiterado es la capacidad que confiere de colaborar subordinada pero universalmente en la tarea del obispo, en tal forma que todo lo que el obispo puede hacer personalmente, lo puede hacer también por medio de sus presbíteros. Estos, en todo caso, ciertamente participan de esa "sacerdotalidad" y "capitalidad" de Cristo que reside plenamente en el obispo, y así está fuera de duda que ellos pueden actuar "in persona Christi Capitis congregantis Ecclesiam suam", como quiera que pueden presidir la Eucaristía. Es menos claro, en cambio, qué constituye la especificidad del diaconado. Una cosa, sin embargo, podemos afirmar con certeza, y aunque sea de carácter negativo es ella de gran importancia: y es, que el diaconado no deriva del episcopado a través del presbiterado. En ningún caso, pues, debe concebirse al diácono como una especie de "presbítero disminuido" o de "sub-presbítero". El diácono es ordenado como colaborador y subordinado, no del presbítero, sino del obispo. Hay que pensar, entonces, que el diácono, en la participación de la tarea episcopal, se sitúa en otra línea de participación que el presbítero. Cuál sea ella en concreto, no está bien definido, pero hay razones para pensar que, mientras que el presbiterado debe ser la "longa manus" del obispo en la línea de la evangelización y del cultivo de la fe en los creyentes, el diaconado debe serlo en la línea del "servicio" propiamente dicho (asistencial, promocional, etc.).

De lo dicho se desprende la esencial subordinación al ministerio apostólico de los "ministerios no ordenados". Quizá la mejor definición que de éstos pueda darse es la vieja definición de Acción Católica: formas específicas de "participación de laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia". Mala como definición del apostolado de los laicos (que surge del bautismo y de los carismas, y no de una misión otorgada por la Jerarquía), caracteriza excelentemente el estado de los laicos establecidos en ministerios no ordenados.

### 3. Función específica del ministerio ordenado

El ministerio ordenado encuentra su razón de ser inmediata en la "edificación" de la Iglesia; es ante todo un elemento de estructuración intraeclesial. Y es, más precisamente, el factor de cohesión y comunión dentro de la Iglesia; esto es así en tal medida, que ningún grupo cristiano puede denominarse "comunidad eclesial" si no es por su referencia a un ministerio ordenado. Esto vale en plenitud del obispo, quien tiene la capacidad de darle a una porción del pueblo cristiano la totalidad del misterio de la Iglesia, pues es portador de la apostolicidad, del mensaje y de la sacramentalidad

integra. En grado menor y subordinado vale luego del presbítero, quien, en la celebración de la Eucaristía, puede realizar el sacramento de la unidad de la Iglesia como misterio de comunión.

En una comunidad eclesial que no puede contar con la presidencia habitual de un presbítero, es normal que exista un ministro inferior (ordenado o no) que sea como el centro permanente de comunión y cohesión. Es perfectamente posible que la estructura corriente del futuro sea a base de comunidades a escala humana presididas habitualmente por un ministro local y visitadas periódicamente por un presbítero itinerante. En todo caso, una de las figuras ministeriales que con mayor claridad se van dibujando es la de "líder de comunidad", que tiene un importante antecedente en los "fiscales" de Chiloé.

Al decir que el ministerio ordenado tiene su razón de ser en la "edificación" de la Iglesia, se debe tener en cuenta que no es la Iglesia de Cristo lo que se edifica cuando se construye un "nidito" acogedor y replegado sobre sí mismo. La Iglesia de Cristo es tal en la medida en que está prolongando y actualizando la misión de Cristo, enviado al mundo para evangelizarlo y servirlo. Por consiguiente, los ministros de la Iglesia sólo cumplen su función específica cuando están dándoles a sus comunidades la dimensión evangelizadora y servidora, sin la cual son sólo caricaturas de la Iglesia. Dice la carta a los Efesios que Cristo "dió a unos el ser apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y doctores, a fin de perfeccionar a los santos (e.d. a los cristianos) para (su) actividad ministerial" (Ef. 4,11-12). Cumplida, por así decirlo, la función intraeclesial de los ministros, comienza el ministerio global de la Iglesia como tal, que es evangelizar y servir, y que afecta, por cierto, también a los mismos ministros en cuanto cristianos.

## D. Relación normal entre carismas y ministerios

Los carismas no son ministerios, ni los "carismáticos" son ministros. Pero deducir de aquí que estas dos líneas hayan de mantenerse en estricta incomunicación mutua, es una extrapolación que nada justifica. Desde luego, la ministerialidad ordenada recibe su "autoridad", no como un mero título legítimo de "jurisdicción", sino como una "sacra potestas" impregnada de la fuerza santificadora del Espíritu, ya que la ordenación ministerial es un sacramento.

Pero, sobre todo, hay que insistir en que los personeros de la ministerialidad tienen que considerar los carismas y capacidades para la institución

de nuevos ministros. Lo normal es que se promueva a los ministerios a quienes ya han mostrado una vocación y aptitud de índole "pneumática".

Sin embargo, hay que evitar a toda costa la tendencia a "institucionalizar" por medio de los ministerios la totalidad de la zona "pneumática". Los ministerios no deben llegar jamás a ser enfocados como "condecoraciones" o "premios al mérito". El único criterio decisivo tiene que ser la necesidad del Pueblo de Dios, medida con padrones objetivos. Es fácil caer en la tentación del "panministerialismo", y desvirtuar así una veta que puede ser muy positiva para la vida eclesial. Y esto pasará inevitablemente si se quiere institucionalizar todo carisma o si se quiere instituir como ministro a todo cristiano comprometido.

## III. CRITERIOS PASTORALES PARA EL EJERCICIO DE LOS MINISTERIOS

### A. Prioridad de la Palabra de Dios en la Iglesia

#### 1. Significado de esta prioridad

Todo ministerio en la Iglesia debe reconocer esta prioridad, y debe tender a ser, en último término, vehículo de la Palabra de Dios.

Es de sobra conocido que el ministerio apostólico dispone de tres medios para el cumplimiento de su misión: la proclamación de la Palabra, la celebración de los Sacramentos, y la presidencia comunitaria. De aquí surge esa triple línea de actividad pastoral que distinguió hace años entre nosotros el P. Liegé: Pastoral profética, Pastoral litúrgica, Pastoral hodegética.

Sin discutir esta distinción, creo importante señalar que en ningún caso debe ponerse Palabra, Sacramento y Presidencia en el mismo rango. Nunca se insistirá con suficiente énfasis en la prioridad de la Palabra. Basta leer el N.T., y especialmente a San Pablo, para reconocer que la tarea —y la dignidad— prioritaria del ministerio reside en que a través de él se hace presente y actual la Palabra de Dios. Para comprender bien esta enseñanza hay que tomar conciencia precisamente de que la palabra apostólica no es una palabra humana sobre Dios, sino una presencia activa de la Palabra misma de Dios (cf. 1 Tes. 2,13; 2 Cor. 5,20), y por tanto dotada de fuerza intrínseca (cf. Act. 6,7; 12,24; 1 Cor. 1,18; Rom. 1,16).

Ahora bien, este ministerio de la Palabra tiene que ser el alma de la Pastoral Litúrgica y de la

Pastoral hodegética, en tal forma que es simplemente inconcebible que puedan darse una Pastoral Litúrgica o una Pastoral hodegética que no sean ante todo ejercicio de la Pastoral profética. En efecto, y para comenzar, en la sacramentalidad cristiana la parte decisiva radica en la Palabra. Pues, según la famosa frase de S. Agustín, "accedit verbum ad elementum et fit sacramentum". Los sacramentos son esencialmente "signos", y ello en tal medida, que, como enseña rigurosamente Santo Tomás, "significando causant". Ahora bien, la capacidad significativa les viene, más que de los elementos o ritos empleados, de la Palabra de Dios que lo sitúa en el papel que les cabe dentro de la historia de la Salvación. Este rol de "alma" de los sacramentos que le corresponde a la Palabra, lo expresaron los Escolásticos, en función de las categorías de la filosofía aristotélica; diciendo que la Palabra es su "forma" mientras que los elementos o ritos son sólo su "materia". Por desgracia, esto no siempre se comprendió en su sentido profundo, y "forma" pasó a significar "fórmula", acercando peligrosamente la sacramentalidad cristiana al ritualismo pagano o mágico. Felizmente, la restauración litúrgica realizada por el Vaticano II ha tenido como una de sus líneas de fuerza la preocupación por devolverle a toda celebración sacramental un "ambiente" de Palabra de Dios, asegurado por lecturas bíblicas y homilias adecuadas.

Si ahora pasamos a la línea hodegética, se nos impone también la evidencia de que la función primordial de toda "presidencia" o "dirección" es la de enfrentar directamente a cada fiel y a todo grupo eclesial con la Palabra de Dios. Para que la Iglesia sea el "lugar de libertad", y no una nueva "casa de servidumbre", es indispensable que la acción o actividad de los cristianos pueda brotar íntegra de la comprensión de las exigencias de la Palabra de Dios, y no del peso humano que pueda tener el órgano pertinente de la mediación eclesial. Esta última cumple cabalmente su misión cuando logra hacerse tan transparente e invisible que sólo se percibe la autoridad liberadora de la Palabra señorial de Dios, única capaz de llegar al corazón humano sin violar indebidamente su intimidad. Para Pablo, el Apóstol, era una humillación tener que recurrir a su propia "autoridad" (esa "exousía" tan reivindicada, sin embargo, por él), por cuanto el hacerlo equivalía a reconocer su fracaso como heraldo del Evangelio; si los corintios necesitaban el ejercicio de la "vara" de S. Pablo, era que él no había logrado transmitirles toda la luz y la fuerza del Evangelio (cf. 2 Cor. 10,1-6; 12,10-21; 13,1-10).

## 2. Doble dimensión de la Palabra

Para que la Palabra sea realmente Palabra de Dios tiene que tener una doble dimensión.

Por una parte, tiene que situarse firmemente en la línea de la *tradicición*. La Iglesia tiene que "entregar" a la generación siguiente la misma Palabra que "recibió", a través de la precedente, de la Iglesia apostólica. Y esa Palabra, la recibió la Iglesia como un "*depósito*", del cual debe estar siempre dispuesta a dar cuenta al Dios que se lo confió, y el cual es por tanto, una exigencia de insoslayable responsabilidad.

Por otra parte, la Palabra tiene que tener una dimensión *profética*. Debe ser una interpretación de los "signos de los tiempos", es decir, de las huellas del paso de Dios por la historia presente. Debe ser, además, un verdadero "testimonio", es decir, una palabra que corresponda a una experiencia vivida (¿Cómo puede proclamarse el Evangelio como *buena nueva* si no se ha experimentado en la propia vida que es realmente una fuente de renovación y de gozo?). Finalmente tiene que ser una irrupción del Señorío trascendente de Dios que cuestiona e interpela, que denuncia y que consuela, que atrae y dinamiza.

## B. Colegialidad Ministerial

Es inherente a todo ministerio cierta dosis de "autoridad". Pero ninguna autoridad en la Iglesia puede ser autocrática. Siempre que en alguna forma juega el "principio de monarquía", se encuentra temperando por el "principio de colegialidad". Y es así como todo ministerio debe ejercerse con "espíritu colegiado". Cada ministro debe estar dominado por la "conciencia de parte". Ningún ministro agota el campo del ministerio que comparte con otros, y por eso, además de la dependencia vertical respecto del obispo, está afectado por una dependencia vertical respecto

una dependencia horizontal de solidaridad y de compromiso en una acción única e indivisible, en la cual nadie puede "apropiarse" del sector en que le toca actuar, ni mucho menos desplegar una actividad de "francotirador".

## C. Inserción en el Pueblo de Dios

La "autoridad" ministerial no debe separar del Pueblo de Dios al ministro de la Iglesia; al contrario, debe insertarlo solidariamente en él. Prolongando la misión de Jesús, llevada por él hasta una encarnación "kenótica" que lo hizo "hombre entre los hombres" (cf. Flp. 2,5-11), el ministro no debe situarse en su sitial privilegiado, sustraído a la común condición del Pueblo de Dios, sino que debe buscar "asemejarse en todo a sus hermanos" (cf. Hebr. 2,17).

Es muy deseable que la inserción de que estamos hablando llegue a tener una expresión sociológica visible, y que el cuerpo ministerial no constituya una "casta", un "clero". Pero quizá lo más grande y decisivo que tienen es lo que tienen en común con todo el Pueblo de Dios. Es el tema tan brillantemente desarrollado por S. Agustín en un sermón de aniversario episcopal: "Para vosotros soy obispo, con vosotros soy cristiano...".

Para el ministro todo se reduce, en última instancia, lo mismo que para cualquier cristiano, a ser "oyente de la Palabra" (que, aun predicada por él mismo, lo interpela y lo alienta no menos que a sus hermanos), y a entregar su vida a las exigencias de una caridad —diakonía y koinonía— sin la cual cualquier carisma o ministerio es estéril y vano.

## II Encuentro Latinoamericano de ...

Viene pág. 9

invitó a los participantes a una cena en la casa para encuentros que la Arquidiócesis ha construido en Sumaré. Una vez más se experimentó la simpatía que el Señor Cardenal tiene por el CELAM y el interés con que sigue sus actividades.

nal de Pastoral, el Instituto Brasileño de Desarrollo, el Movimiento de Educación de Base, El Centro de Formación Intercultural para Misioneros Extranjeros que llegan al Brasil. En la noche de ese mismo día en la sede de CERIS, su Director, el P. Affonso Gregory, ofreció un típico churrasco.

La lectura de la palabra de Dios iluminaba los diversos estudios y el rezo de las Vísperas concluía la jornada. En todo momento se sintió la mas fuerte fraternidad, la cordialidad y el trato sencillo entre todos los participantes.

Agradecemos al Señor los frutos de este II Encuentro y le pedimos recompense a todos los que nos recibieron con tanta bondad, nos atendieron con tan exquisita hospitalidad y nos ofrecieron el ambiente propicio para un trabajo intenso y fecundo.

El día jueves y por gentil invitación de la CNBB, se hizo una visita dirigida al Secretariado de la Conferencia Episcopal Brasileña y a varios organismos pastorales como: el Centro de Estadística Religiosa e Investigaciones Sociales, el Instituto Nacio-

Tan intenso trabajo estuvo enmarcado en ambiente de oración. La concelebración Eucarística en las horas de la mañana recogía en oración comunitaria lo principal de los temas considerados.

## DIALOGOS EN EL CELAM

En Bogotá del 11 al 17 de julio, se efectuó un Encuentro sobre Evangelización en el Medio Universitario. En tal oportunidad el doctor Guzmán Carriquiry, actualmente miembro del Consejo de Laicos de la Curia Romana, y participante en el Encuentro, nos concedió el siguiente reportaje:

*Doctor Carriquiry estamos interesados en que usted, dada la experiencia que tiene en todo este campo de los laicos nos diga en primer lugar, como miembro que es del Consejo de Laicos, cuál es el tipo de actividades que actualmente está desarrollando este organismo?*

El Consejo de Laicos se ha creado en el seno de la Curia Romana ya hace algunos años, como un organismo que de alguna manera esté atento a recoger todas las preocupaciones, todas las reclamaciones, todos los problemas que el laicado vive tanto en su inserción en las realidades del mundo en que le ha tocado vivir, como en cuanto a su participación en el conjunto de la vida eclesial. Estar atento, a la escucha de toda esa problemática que es problemática de una porción fundamental del Pueblo de Dios para hacerla llegar al seno mismo del centro de la Iglesia que es la Curia Vaticana y por otra parte para mantenernos en continuo diálogo sincero, directo, interpelante para ambas partes naturalmente con todas las organizaciones, grupos, iniciativas que surgen en el campo del laicado en las distintas regiones del mundo.

*Bien doctor. Querríamos como participante que ha sido a nombre de la Santa Sede en el Año*

*de la Mujer y concretamente en el Congreso Internacional de México, nos diga, cuál ha sido realmente la posición de la Iglesia frente al Año Internacional de la Mujer, cuáles han sido sus aportes de tipo doctrinal, digámoslo así.*

En realidad la Santa Sede ha manifestado una preocupación por todo el tema de la promoción de la mujer que Juan XXIII ya consideraba como uno de los fenómenos caracterizados como signo de los tiempos, ha manifestado la preocupación con bastante anterioridad al Año Internacional de la Mujer se ha promovido simplemente con ocasión del Año Internacional de la Mujer. Hace, por ejemplo, tres años viene trabajando en el Vaticano una comisión de estudio sobre la participación de la mujer en la vida del mundo y en la vida de la Iglesia y fruto de esta comisión y de un comité específico organizado en la Curia Romana para preparar la participación de la Santa Sede en el Año Internacional de la Mujer es una documentación importante que la Santa Sede ya ha dado a los Obispos del mundo entero para darles elementos y para ayudarlos a promover el diálogo y las iniciativas en torno a esta temática en la vida de las Iglesias Locales. En particular la Santa Sede ha subrayado una vez más su interés en esta temática cuando ha enviado una delegación de 10 personas: 4 hombres y 6 mujeres presidida por Monseñor Torrilla de la que tuvo honor de hacer parte a la Conferencia de las Naciones Unidas reunida en México en la segunda quincena del mes de junio.

*Doctor Carriquiry, yo querría que usted nos señalara cuáles son así a vuelo de pájaro los aspectos más importantes de esta reunión en la cual usted participó a nombre de la Santa Sede.*

Bueno, podría decirle muy sintéticamente que la reunión ha tenido de por sí una importancia para relieves a nivel mundial todos los problemas que existen en torno a la situación de la mujer, a la discriminación con la mujer, a la promoción de una plena participación de la mujer en todos los niveles de la vida social: sea familiar sea laboral, sea cultural, sea vida política. Seguramente la conciencia mundial sobre esta problemática dará lugar a nuevas iniciativas, a nuevos impulsos, nuevos estudios al respecto, y eso resulta importante. Quizás no puede ocultarse que ha habido una serie de problemas que han tocado directamente a la sensibilidad doctrinal y pastoral de la Iglesia en cuanto al tema; quizás también la conferencia, que es un ámbito de política internacional, ha dado lugar a debates políticos muy serios que lle-

gaban algunas veces a utilizar a la mujer simplemente como pretexto o a la temática de la mujer como pretexto. También es obvio que existen líneas y soluciones muy divergentes en cuanto a la promoción o liberación de la mujer en el seno de las distintas situaciones culturales, de distintos contextos políticos, sociales, etc. Tenemos también, y creemos que esto se ha reflejado en la conferencia, que muchos sectores puedan utilizar quizás demagógicamente el tema de la promoción de la mujer para relanzar en alguna forma una serie de programas que consideran a la maternidad como obstáculo a la promoción de la mujer, con la consecuencia de proposiciones, de programas de contracepción, de aborto, de esterilización que por supuesto la Iglesia rechaza terminantemente.

*Doctor Carriquiry, usted nos ha dado unos aspectos importantes y sintéticos sobre esta reunión que acaba de concluir, tiene algo más que añadir al respecto, particularmente importante?*

Yo insistiría, ya que estamos conversando en la sede del CELAM, en la importancia de que esta temática, sea abordada desde distintos contextos culturales y sociales y en particular que en América Latina se genera una reflexión seria a partir de la realidad de la sociedad y en el interior de ella, sobre la mujer en América Latina sin separar el problema de la mujer del conjunto de los grandes problemas de la vida latinoamericana. En este sentido me parece que la reflexión eclesial del CELAM con ocasión del Año Internacional de la Mujer fue un aporte muy valioso no solo a nivel de contribución y discernimiento sobre problemática, sino también como aporte para el conjunto de las Iglesias a nivel mundial.

*Doctor Carriquiry dentro de las líneas generales que han presidido la reunión de este grupo tan representativo del medio universitario quisiéramos saber cuáles son sus impresiones de tipo general en relación con encuentros como éste y cuáles serían concretamente a partir de este encuentro las experiencias de tipo general que nosotros podríamos tener en cuenta al organizar nuevos encuentros?*

Yo diría que este Encuentro de Evangelización en el Medio Universitario promovido por el Departamento de Laicos del CELAM y la Sección de No-Creyentes, constituye un paso importante en la reflexión de conjunto del CELAM y de las Iglesias en América Latina. No hay que olvidar que este tema de la evangelización en el medio univer-

sitario no se plantea explícitamente en la sede del CELAM desde hace muchos años. Que el último escalón fueron los importantes documentos de la reunión de Buga. Es decir, yo noto que a partir de todos esos años ha faltado quizás una tradición acumulativa y crítica de experiencias en el seno de la pastoral universitaria y que hoy quizás tenemos que volver a repartir y que este encuentro puede ser efectivamente un punto de partida que no se agote en sí mismo sino que genere una continuidad y una continuidad operativa.

Quisiera agregar tres o cuatro elementos más. Quizás el sector de creación cultural y en su interior el del papel de la universidad es un sector que merecería una atención muy particular desde el punto de vista de la evangelización en América Latina ya que no puede tratarse una evangelización indiferenciada sino que tiene que concentrar opciones, prioridades, en sectores que serán determinantes en la vida futura del continente; entre ellos, todo el sector intelectual de creación cultural, el sector universitario es uno de esos sectores en el quizás se ha visto que las experiencias de evangelización son insuficientes; hay que darle una mayor atención particularizada. Finalmente este encuentro ha demostrado la heterogeneidad, la gama muy vasta y muy heterogénea de experiencia que se llevan a cabo en universidades católicas y estatales en América Latina. Esta misma heterogeneidad, si bien puede constituir una cierta dificultad en el diálogo, en la búsqueda de convergencias, en el establecimiento de pistas comunes en el trabajo, por otra parte, es significativo de una representatividad real de lo que existe en materia de esfuerzos de evangelización en la universidad de las muy diversas Iglesias de América Latina. En ese sentido es conveniente ya que gentes que vienen de muy diversas experiencias, muchas veces con visiones quizás diferentes del medio y del contexto en que se encuentra el fenómeno universitario y los desafíos que asume, es muy importante que esa gente muy diversa que se encuentre se conozca, pueda dialogar, pueda conocer las buenas razones que existen en las diversas opciones, en las diversas experiencias; todo eso seguramente ayuda a una convergencia de esfuerzos en el medio de evangelización tan importante como es la universidad.

*Doctor Carriquiry, nosotros le agradecemos grandemente su amabilidad al darnos estos reportajes, porque prácticamente aquí estamos viendo lo que es la vida CELAM, en el calor mismo de la noticia,*

*desde el centro de la noticia, desde la vivencia misma de los acontecimientos. Nos sentimos informados y a nuestra vez informaremos a todos nuestros lectores y concretamente a través del Boletín en una serie de entrevistas. A nombre del CELAM le agradecemos su colaboración y la preciosa dosis de información y apreciación que nos ha dado sobre un tema como es este del medio universitario que es relativamente reciente; la prueba es que usted decía que no había continuidad, no había tradición acumulativa.*



## VI ASAMBLEA GENERAL DE LA CLAR

A solicitud de la CLAR publicamos esta información.

Del 8 al 15 de febrero tuvo lugar en Caracas la VI Asamblea General de la CLAR.

A ella asistieron representantes de todos los países de América Latina.

El tema de reflexión para esta Asamblea fue LA VIDA RELIGIOSA EN LA IGLESIA DE AMERICA LATINA, tomando como base algunos estudios hechos por el equipo de Teólogos de la CLAR sobre el Documento de Medellín, la Vida Religiosa como Profetismo y las Relaciones Obispos-Religiosos. Buscó situar la vida religiosa en su dimensión eclesial como aparte de la santidad de la Iglesia y como Consagración que en sí misma lleva la Misión, que es reserva y envió en un solo acontecimiento salvífico.

Monseñor Ovidio Pérez, Secretario de la Conferencia Episcopal de Venezuela, iluminó la reflexión con una ponencia, Monseñor Eduardo Pironio, Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, dirigió el Retiro Espiritual y el Equipo de Teólogos acompañó y asesoró, este momento de trabajo el más importante de la Asamblea por la proyección que puede tener para el futuro de la Vida Religiosa en América Latina.

A la Asamblea asistieron más de cien Delegados y distinguidos invitados especiales, entre ellos:

El Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, Mons. Eduardo Pironio.

El Presidente del CELAM, Mons. Aloisio Lorscheider, O.F.M.

El Secretario General de la USG, P. Enrique

Systemans, SS.CC.

En representación de la UISG, la M. Teresa Astrain, Superiora General de las MMB.

Los Presidentes de las Conferencias Nacionales de Religiosos de España (masculina y femenina) P. José Antonio Rico, SDB y M. María de Jesús Jurado.

El Secretario General de la Conferencia de Canadá, P. Albert Dumont, OP.

Un Representante de la CIEC, P. José Rosario Vaccaro, SDB., y varios Delegados por ADVENIAT y MISERIOR.

*Publicamos a continuación el texto de la carta enviada por Mons. Andrés Deskur, Presidente de la Comisión Pontificia para la Comunicación Social, a Mons. Darío Castrillón Hoyos, Presidente del DECOS con ocasión del Encuentro realizado por ese Departamento en el mes de octubre de 1975.*

## PONTIFICIA COMMISSIONE PER LE COMUNICAZIONI SOCIALI

No. 1183/75

Dal Vaticano, 15 de Octubre de 1975

Excmo. y Rvdmo. Mons.  
DARIO CASTRILLON HOYOS  
Presidente del Departamento  
de Comunicación Social del CELAM  
BOGOTA - Colombia

Excelencia Reverendísima:

Con carta del 5 de junio, vuestra Excelencia Reverendísima, en su calidad de Presidente del Departamento de Comunicaciones Sociales del Consejo Episcopal Latinoamericano, tenía la amabilidad de invitarme a participar en el Seminario destinado a los Obispos Presidentes de las Comisiones Episcopales y a los Responsables de las Oficinas Nacionales para la Comunicación Social, que tendrá lugar en Bogotá del 19 al 24 de los corrientes.

Siento de veras que no me haya sido posible, como hubiera vivamente deseado, aceptar la invitación, a causa de compromisos ya adquiridos

en Roma y en particular de la reunión del Consejo General de la Comisión Pontificia para América Latina (COGECAL), convocado para las mismas fechas y de la cual el presidente de esta Comisión Pontificia es miembro de derecho.

A pesar de ello quisiera remediar en parte la imposibilidad de intercambiar con los responsables de la pastoral de las comunicaciones sociales del Continente latinoamericano experiencias, opiniones y pruebas concretas de ayuda mutua que con tan urgente necesidad plantea nuestro apostolado. Ante todo quiero expresar los más sinceros votos de positivos resultados pastorales para el Seminario y cuantos participen en las tareas del mismo, asegurando a todos el especial interés de la Santa Sede para el continuo progreso de este sector esencial hoy día para la transmisión del mensaje evangélico, para la educación cristiana y para la debida aportación del pueblo de Dios al progreso humano del continente (cfr. Conc. de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano 16, 6-7).

Los problemas pastorales del sector fueron útil y fructuosamente examinados en 1972, en ocasión de las reuniones regionales y continental de Comisiones Episcopales de Comunicación Social, promovidas por esta Comisión Pontificia en colaboración con el DECOS/CELAM, cuyas conclusiones preveían la continua puesta al día en relación con los principales problemas planteados por las Comisiones Episcopales a fin de ayudar al continuo progreso doctrinal y operativo. Considero un deber de este Departamento de la Santa Sede compartir fraternalmente con los Obispos de América Latina, encargados por sus Conferencias Episcopales de este difícil apostolado, algunas consideraciones que se desprenden del mandato que el Sumo Pontífice y el Concilio Vaticano II han confiado a esta Comisión Pontificia en constante colaboración con el Episcopado.

La primera tarea de una Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales (o del Obispo Delegado en los países con un número de Obispos reducido) es el de estudiar, planificar y coordinar la actuación en un plano nacional del Decreto Conciliar "Inter mirifica" y de la Instrucción Pastoral "Communio e progressio". A tal fin, la Comisión Episcopal debe disponer de una Oficina Nacional que esté en condiciones "consulere ut conscientia fidelium in his instrumentis adhibendis recte effermetur necnon quidquid in hac provincia a catholicis agitur fovere et ordinare" ("Inter mirifica", art. 21).

La coordinación pastoral, sabiamente ordenada por el Concilio Vaticano II, pide explícitamente

que el apostolado ejercido en el sector de la prensa, radio, televisión y cine por parte de los religiosos venga inserido en las directrices establecidas por la Jerarquía. Queda por tanto encarecido que en cada país se den normas claras por parte del episcopado para la participación de los religiosos (como de otro modo para los sacerdotes diocesanos) en las transmisiones radiofónicas y televisivas, en la actividad periodística y en el apostolado cinematográfico.

Las Comisiones Episcopales de MCS deben dirigir particular atención a los profesionales católicos de las diversas ramas de la información y del espectáculo. De acuerdo con el Decreto Conciliar "Apostolicam actuositatem" (No. 24), una asociación para poder llevar el nombre de "católica", debe de contar con la aprobación de la autoridad eclesiástica competente. En el plano internacional la Santa Sede ha concedido la aprobación a tres Organizaciones del sector de las comunicaciones sociales: OCIC, UNDA y UCIP, para el cine, radio, televisión y prensa, respectivamente. Con todo, los estatutos de estas Organizaciones tienen previsto que las posibles Asociaciones nacionales o locales que aspiren a integrarse a las mismas, dispongan de la aprobación de la autoridad episcopal, nacional o local según los casos. Tal autorización será concedida solamente a las asociaciones que se comprometan en realizar plenamente las directrices pastorales del Episcopado de la nación interesada.

La Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales constituye un eficaz punto de referencia de la pastoral del sector. Su tema viene indicado cada año por el Santo Padre. Para 1976 es el siguiente: "Las comunicaciones sociales ante los derechos fundamentales del hombre". La fecha es la del domingo que precede Pentecostés, aunque las Comisiones Episcopales de MCS pueden, de acuerdo con esta Comisión Pontificia, establecer otra fecha si se dan graves razones pastorales, siempre que se conserve el mismo tema. La jornada

da además de ser buena ocasión para que se encuentren los Obispos y los Profesionales a nivel local, es un momento privilegiado de oración y de formación de conciencias y, asimismo, debe ofrecer la posibilidad a todo el pueblo de Dios de que apoye materialmente el apostolado de las comunicaciones sociales mediante una colecta de toda la nación, con unos fines vitales para la pastoral tanto del presente como del futuro.

Tras haber indicado con obligada y fraternal solicitud algunos puntos particularmente importantes para nuestro apostolado, esta Comisión Pontificia queda a la espera de recibir los votos, sugerencias o peticiones de los participantes del Seminario de Bogotá, con el deseo de facilitar, de manera eficaz, la ardua tarea que se le presenta al episcopado en este sector.

Ruego a V.E. que asegure a los Presidentes de las Comisiones Episcopales, y a través suyo a todo el Episcopado Latinoamericano interesado en la renovación de la pastoral moderna, que este Dicasterio, pese a la modestia de sus posibilidades en relación con la inmensidad de la tarea a cumplir, no faltará de hacer lo que sea posible para responder las llamadas que le vengan de América Latina, que constituye un grande porvenir para la Iglesia Universal.

Aprovecho la ocasión para manifestar a Vuestra Excelencia Reverendísima mi fraternal amistad en el Señor, con el ruego que la haga extensiva a los Excmos. Sres. Obispos y distinguidos Sres. responsables convocados a esta importante reunión.

ANDRES M. DESKUR  
Presidente

P. Romeo Panciroli  
Secretario

## ESPIRITUALIDAD

### NUEVA SECCION DEL INSTITUTO PASTORAL

La creación de esta Sección se explica por sí misma, dada la importancia de la espiritualidad en una obra de Iglesia y en un instituto de formación pastoral; la espiritualidad es el alma de todo apostolado, como lo dice el título de una obra célebre a propósito de la oración. Se trataba pues de una necesidad unánimemente sentida y como tal manifestada por las diversas Conferencias Episcopales de América Latina.

Complacidamente anunciamos la apertura del curso de Espiritualidad con la siguiente programación:

1. Sociología de la Espiritualidad
2. Teología espiritual sistemática
3. Espiritualidad Bíblica
4. Historia de la Espiritualidad

## DOCUMENTACION CELAM

Para hacer llegar a los niveles interesados los diversos documentos que hoy en día se producen en la etapa de intensa reflexión que vive la Iglesia, el CELAM ofrece este nuevo servicio en que aparecerán cada dos meses, documentos de la Santa Sede, de las Conferencias Episcopales, de la Presidencia, el Secretariado General, los Departamentos y Secciones, el Equipo de REflexión y otros.

Este material, además de informar, servirá para estudio, investigación, planeación, etc. en los diferentes campos de la Acción Pastoral.

\* \* \* \* \*

### Suscripción:

América Latina .....	US \$	4.00
Colombia .....	\$	120.00
Europa .....	US \$	5.00

#### Pedidos a:

SIDEAT - Secretariado General del CELAM  
Apartado Aéreo 51086  
Bogotá - Colombia

## ESPIRITUALIDAD...

5. Grandes místicos de la Iglesia
6. Maestros latinoamericanos de Espiritualidad
7. Corrientes actuales de Espiritualidad en América Latina
8. Oración y contemplación cristianas
9. Espiritualidad litúrgica
10. Espiritualidad laical
11. Espiritualidad de la vida religiosa
12. Espiritualidad sacerdotal
13. Espiritualidad del apostolado
14. Espiritualidad y liberación
15. Psicología y vida espiritual
16. Sensibilidad y afectividad ante la Espiritualidad
17. Psicopatología y Espiritualidad
18. Orientación espiritual
19. Espiritualidad oriental (Yoga, Meditación Zen, etc.)
20. Talleres, entrenamiento y supervisión sobre técnicas de orientación (counseling), de entrevista, de dirección de ejercicios espirituales, de predicación de retiro, de elaboración de pláticas, de redacción de artículos, etc.

Cómo puede apreciarse a simple vista se trata de un programa maduramente elaborado, amplio y enormemente enriquecedor llamado a mantener inextinguible el fuego sagrado de la espiritualidad.

## "EVANGELIZACION : desafío de la Iglesia"

El Secretariado General del CELAM, a través de su Oficina de Prensa y Publicaciones acaba de publicar dentro de la serie "Documentos CELAM" el número 20 que corresponde al título "Evangélicación: Desafío de la Iglesia". Del Sínodo de 1974 extracta los grandes documentos papales y sinodales, así como la presencia en él del CELAM y del Episcopado Latinoamericano.

Comprende concretamente lo siguiente: Intervenciones del Santo Padre y del Sínodo; Aspectos Generales del Sínodo; el CELAM preparación para el Sínodo; intervención de Obispos Latinoamericanos en el Sínodo.

Se trata pues de una publicación valiosa y necesaria para América Latina, que permite apreciar el contexto dentro del cual debe hacerse la Evangelización en el mundo actual y en nuestro continente y valorar el aporte de la América Latina a la Evangelización. La distribución de este libro se hace a través de Prensa y Publicaciones CELAM y de Ediciones Paulinas.

PEDIDOS A: CELAM - Oficina de Prensa y Publicaciones - Apartado Aéreo 51086  
Bogotá - Colombia

#### PRECIOS

Colombia .....	\$	200.00
Exterior .....	US \$	6.00

NOTA: Al pedido se cargará el valor del correo.

\*\*\*\*\*

La paz es fruto del amor, expresión de una real fraternidad entre los hombres. Fraternidad aportada por Cristo, Príncipe de la paz, al reconciliar a todos los hombres con el Padre. La solidaridad humana no puede realizarse verdaderamente sino en Cristo que da la paz que el mundo no puede dar. El amor es el alma de la justicia. El cristiano que trabaja por la justicia social debe cultivar siempre la paz y el amor en su corazón.

\*\*\*\*\*